



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO DOCENTE	NOMBRE FUNCIONAL DEL PUESTO DIRECTOR DE DESARROLLO DOCENTE
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
MISIÓN Coordinar la elaboración de programas didáctico-pedagógicos y de actualización disciplinaria con el fin de habilitar la planta docente de la Escuela Judicial.	
FUNCIONES Y/O ACTIVIDADES <ul style="list-style-type: none">• Cumplir y hacer cumplir lo que señalan las leyes, reglamentos y procedimientos en la materia.• Definir anualmente las actividades que se llevarán a cabo y someterlas a consideración de su superior jerárquico; así como vigilar mensualmente su cumplimiento para informar los avances y logros.• Coordinar las acciones que contribuyan a mejorar la operación de los procesos de trabajo y que permitan la mejora continua en la Escuela Judicial del Estado de México.• Proponer al Director General de la Escuela Judicial del Estado de México el contenido de los programas de actualización docente para su visto bueno y aprobación.• Implementar los programas de formación docente que contribuyan a integrar un Claustro idóneo para los candidatos que ingresarán a la Escuela Judicial del Estado de México.• Promover una formación continua, pertinente, integral, equitativa y de calidad, a través de cursos, talleres, seminarios, conferencias y otras actividades académicas que se impartirán en la Escuela Judicial del Estado de México.• Elaborar los perfiles docentes que se requieran para las diversas actividades académicas que se desarrollan en la Escuela Judicial y que coadyuvarán en la formación especializada de los alumnos.• Supervisar el proceso de selección y reclutamiento de los candidatos que ingresarán al claustro docente a fin de que cuenten con el perfil requerido.• Promover estrategias didácticas innovadoras que faciliten el proceso de enseñanza.• Supervisar que el expediente del docente se encuentre actualizado, a fin de que pueda demostrar su competencia y capacidad en el ámbito de la docencia.• Impulsar acciones de evaluación docente, a efecto de fortalecer el claustro con el que cuenta la Escuela Judicial del Estado de México.• Verificar y atender las necesidades docentes de las Direcciones que conforman a la Escuela Judicial, a efecto de cumplir con los cursos y programas establecidos.• Promover las acciones administrativas y académicas para la actualización de los docentes.• Ejercer las demás atribuciones que dentro del ámbito de su competencia deriven de la normatividad aplicable así como atender los demás asuntos que le confiera su superior jerárquico.	



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTO

RELACIONES INTERNAS	RELACIONES EXTERNAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El puesto mantiene relación con la Dirección Académica y de la Carrera Judicial en relación a la integración de las plantillas docentes para los cursos de formación de la carrera judicial y con la Dirección de Posgrado para los programas del nivel. ✓ Relación con la Dirección del Centro de Investigaciones judiciales con la finalidad de intercambiar información para aprovechar los recursos humanos y acciones que se llevan a cabo en las direcciones. ✓ Relación con la Dirección de Difusión, Extensión y Vinculación, a fin de intercambiar información para estar al tanto de las conferencias y/o demás eventos académicos que se pueden aprovechar para la actualización del Personal del Poder Judicial del Estado de México y por ende del Personal Académico que labora en la EJEM. ✓ Relación con la Dirección de Personal a efecto de solicitar la plantilla de personal jurisdiccional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantiene relaciones frecuentes con instituciones públicas y /o privadas, a fin de capacitar a la plantilla docente.

REQUISITOS DEL PUESTO

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Diseño de planes y programas de estudio para el personal docente.

Conocimiento básico de Word, Excel y PowerPoint.

Conocimiento general de la Ley General de Educación.

Conocimiento general de la Ley de Educación del Estado de México.

Manejo del Sistema Integral de la Escuela Judicial del Estado de México.

Conocimiento general de los ordenamientos que rigen al Poder Judicial del Estado de México.

*En caso de que el puesto intervenga en un proceso al alcance de la Certificación con base en la Norma ISO 9001, deberá tener conocimientos básicos de la Norma ISO 9001 y demás documentación del sistema de gestión de la calidad: Política de la calidad, objetivos de la calidad, manual de la calidad y procedimientos documentados requeridos por esta Norma Internacional.

HABILIDADES Y/O DESTREZAS

Planeación Educativa.

Liderazgo.

Habilidad para planear, organizar, dirigir y controlar.

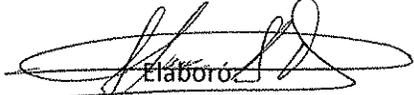
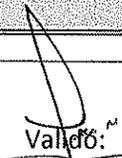
Gestión de equipo de trabajo.

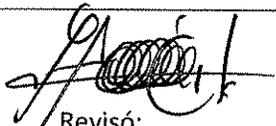
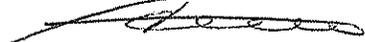
Habilidad de comunicación.



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTO

EDAD MÍNIMA		ESCOLARIDAD	
30 años.		Maestría en Derecho o equivalente afín	
EXPERIENCIA LABORAL			
AÑOS		ÁREAS O FUNCIONES	
5 años		Académicas	
AUTORIZACIONES			

 Elaboró: Lic. Jorge Antonio Velázquez Velázquez Subdirector de Formación y Desarrollo de Personal	 Validó: Dr. en D. Sergio Javier Medina Peñaloza Director General de la Escuela Judicial
--	--

 Revisó: L.A.E. Teodoro Patoni Escalante Director de Personal	 Aprobó: Lic. Estela Teresita Carranco Hernández Directora General de Administración
---	---